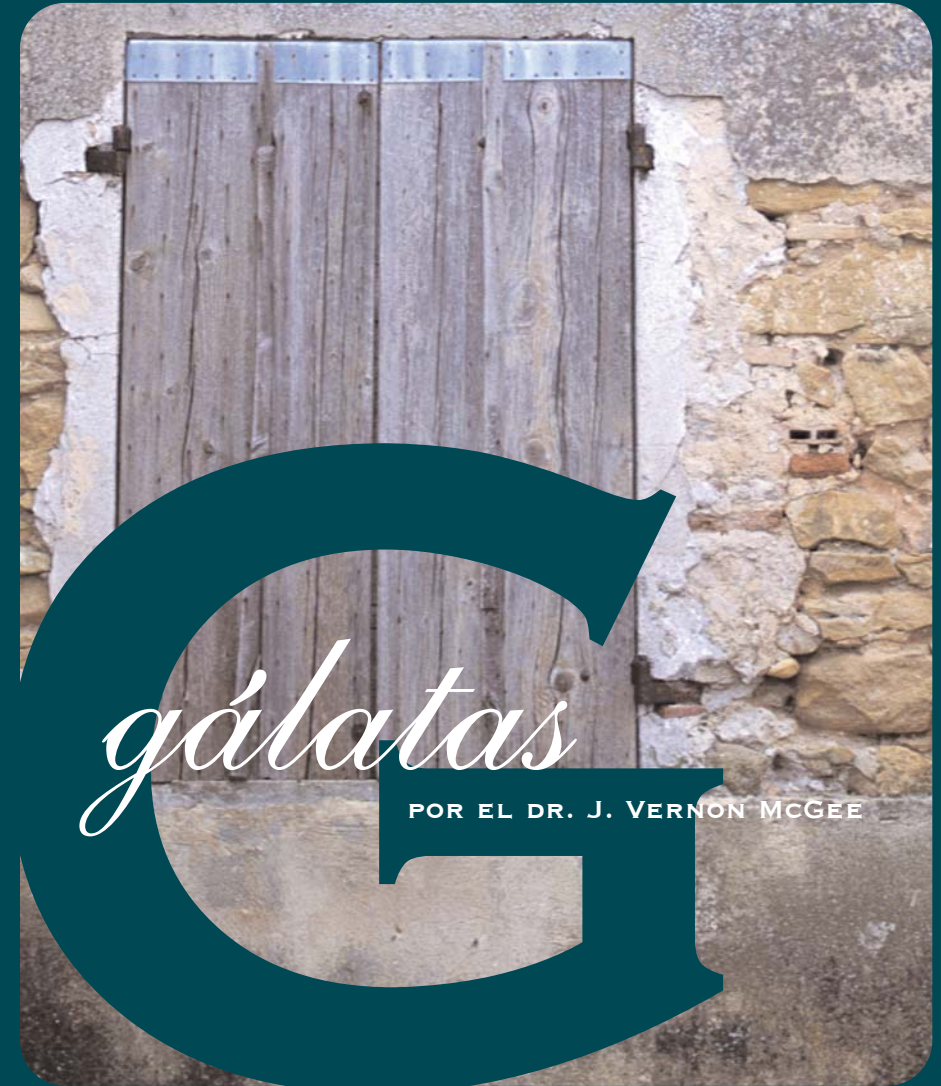


Estas notas han sido preparadas por el Dr. J. Vernon McGee con el propósito de prestar ayuda a los radioescuchas del programa A TRAVÉS DE LA BIBLIA. Han de ser usadas con la Biblia, y tendrán más significado al leerse todas las referencias de la Escritura.



Distribuido por Radio Trans Mundial



A Tráves de la Biblia
PO Box 8700
Cary, NC 27512-8700
Estados Unidos de América
atb@transmundial.org



A Tráves de la Biblia

es un ministerio que depende de las oraciones y ofrendas del pueblo de Dios. Por su participación estamos profundamente agradecidos.

BOLIVIA

Radio Trans Mundial Bolivia
Casilla de Correo 3740
Santa Cruz, Bolivia
bolivia@transmundial.org

CHILE

Radio Trans Mundial Chile
Casilla 53038 Correo Central
Santiago, I Chile
chile@transmundial.org

PARAGUAY

Radio Trans Mundial Paraguay
Casilla de Correo 166
Asunción, Paraguay
paraguay@transmundial.org

REPÚBLICA DOMINICANA

Radio Trans Mundial Dominicana
Apartado Postal 21576
Santo Domingo,
República Dominicana
dominicana@transmundial.org

URUGUAY

Radio Trans Mundial Uruguay
Casilla de Correo 5051
Montevideo, Uruguay
uruguay@transmundial.org

VENEZUELA

Radio Trans Mundial Venezuela
Apartado 47
Maracay, 2101A, Edo. Aragua
Venezuela
venezuela@transmundial.org

En **OTROS PAÍSES**

y en los Estados Unidos:
Radio Trans Mundial
PO Box 8700
Cary, NC 27512-8700 USA
atb@transmundial.org

GALATAS

ESCRITOR: Pablo (1:1)

FECHA: Alrededor del 57 d.C.

Esta epístola probablemente fue escrita en el tercer viaje misionero de Pablo durante su estancia de dos años en Efeso. Sin embargo, hay una base substancial para la alegación de que fue escrita en Corinto poco antes de que Pablo escribiera la Epístola a los Romanos. El Dr. Lenski propone la teoría que fue escrita en Corinto en el segundo viaje misionero alrededor de abril del 53 d.C.

OCASION:

Pablo visitó a las iglesias en Galacia en cada uno de sus tres viajes misioneros. No hay mención en la epístola de otra visita a las iglesias. La epístola evidentemente contenía las últimas palabras escritas por Pablo a estas iglesias después de que las había visitado en su tercer viaje misionero.

LOS GALATAS:

La destinación de esta epístola ha dado lugar a lo que se conoce como la teoría de Galacia septentrional y la Galacia meridional. Parece más razonable suponer que fue enviada a las iglesias en la región que Pablo visitó en su primer viaje misionero, pero esto no excluye la posibilidad de que tuviera una circulación mucho más extensa aun hasta tan lejos al norte como Persino, Ancira y Tavio. La palabra “gálatas” podría ser usada en un sentido etnográfico, el cual se referiría a la provincia romana que llevaba aquel nombre. A pesar de la posición tomada, hubo un común genio heredado que identificó a las personas en aquella región donde había una mezcla de población. Las personas por las cuales la provincia fue llamada eran galos, una tribu céltica de la misma raza que pobló a Francia. En el cuarto siglo a.C. invadieron al Imperio Romano y saquearon a Roma. Más tarde fueron a Grecia y tomaron a Delfi en el año 280 a.C. Por invitación de Nicomedes I, rey de Bitinia,

pasaron a Asia Menor para ayudarlo en su guerra civil. Eran hombres bélicos, y pronto se establecieron en Asia Menor. En 189 a.C. llegaron a ser súbditos del Imperio Romano y la región de gálata llegó a ser provincia. Sus linderos variaban, y por muchos años retenían sus costumbres y lenguaje. Eran orientales rubios. Las iglesias que Pablo estableció en su primer viaje misionero en un tiempo fueron incluidas en el territorio de Galacia, y este es el nombre que Pablo normalmente daría a estas iglesias.

Los celtas galos tenían mucho de la misma disposición y características de la población norteamericana. César dijo lo siguiente: “La enfermedad de los galos es que son volubles en sus resoluciones, aficionados a cambio, y no se puede tener confianza en ellos.” Otro los describió como “francos, impetuosos, impresionables, eminentemente inteligentes y aficionados a ostentación, más extremadamente inconstantes, el fruto de la vanidad excesiva.” Recuerde que un día quisieron hacer un dios a Pablo, y al día siguiente lo apedrearon (Hch. 14).

Seguramente la Epístola a los Gálatas tiene un mensaje para nosotros de semejante genio, estamos rodeados por todos lados de cultos e ismos innumerables que nos causarían desorientarnos en cuanto al Evangelio de gracia.

LA EPISTOLA:

1. Es un mensaje fuerte, **severo** y solemne (Gá. 1:6-9; 3:1-5). Aunque no corrige la conducta como hacen las Epístolas a los Corintios, es correctiva; los creyentes de Galacia se hallaban en peligro. A causa de que los fundamentos estaban siendo atacados, todo fue amenazado.

La epístola no contiene palabra de encomio, ni alabanza, ni acción de gracias. No hay ninguna petición de oración, y no hay mención alguna de su posición en Cristo. Ninguno que está con Pablo se menciona por nombre (1:2). Compare esto con las demás epístolas de Pablo.

misterio tenían marcado en sus frentes el nombre de la diosa.

Pablo tenía cicatrices físicas, “las marcas del Señor Jesús” por todo su cuerpo (véase 2 Co. 11:23-27).

V. 18 Pablo concluye esta maravillosa epístola encomendando a los hermanos a la gracia de Dios.

para el Espíritu produce una cosecha de vida eterna.

V. 9 Esto sirve de estímulo al hijo de Dios, el que pacientemente ha enseñado la Palabra de Dios y ha servido al Señor. Algún día tal hijo segará una cosecha de bendición. Por ejemplo, Jocabed enseñaba a Moisés aunque todo Egipto le fue en contra. Luego llegó el día cuando ella segó lo que sembró.

V. LA CONCLUSION AUTOGRAFIADA, 6:11-18

A. La misma **letra** de Pablo.

V.11 El verdadero sentido aquí es: “Os he escrito con grandes letras.” Esto es indicio de que el agujón en la carne de Pablo era una enfermedad de los ojos (véase Gá. 4:14, 15). Característicamente la escritura de una persona que no ve bien es hecha con letras muy grandes.

B. El mismo **testimonio** de Pablo.

V. 14 Una cruz quedó entre Pablo y el mundo. Pablo se paró en este lado de la cruz. La muerte y la resurrección de Cristo le había traído del mundo a una nueva relación con Dios.

V. 15 La circulación fue la letra de la religión y de la ley. Dios no acepta los símbolos externos.

V. 17 *Las marcas* (griego *stigma*) eran la letra personal de Cristo. En el mundo romano “marcas” se usaban de las tres maneras siguientes:

1. Los esclavos fugitivos, al ser prendidos fueron marcados en la frente con hierro candente.
2. Los soldados tenían tatuados en sus frentes los nombres de sus comandantes.
3. Los devotos de una diosa pagana en una religión de

2. El apóstol Pablo se desborda revelando una emoción profunda y un sentimiento fuerte. Esta es su **epístola combatiente**, se ha embadurnado con pintura para guerrear. No tolera ningún legalismo. Alguien ha dicho que Romanos proviene de la cabeza de Pablo y que Gálatas proviene de su corazón. “Gálatas se dedica en forma polémica a lo que Romanos apunta sistemáticamente.”

3. Es la **declaración de emancipación** de cualquier tipo de legalismo. Esta fue la epístola favorita de Martín Lutero, y se halló en el tope de la Reforma. Ha sido llamada la Carta Magna de la iglesia primitiva, el manifiesto de la libertad, la ciudadela inexpugnable, y una verdadera Gibraltar contra cualquier ataque sobre el corazón del Evangelio. “La victoria inmortal está puesta en su frente.”

4. Es la declaración y defensa más rotunda de la doctrina de la **justificación por la fe** dentro o fuera de la Escritura. Es la polémica de Dios en defensa de la verdad más vital de la fe cristiana contra cualquier ataque.

No es tan solo que el pecador es salvado por gracia por medio de la fe, sino que también el pecador salvado vive por la gracia. La gracia es un camino a la vida y un modo de vivir.

BOSQUEJO:

I. INTRODUCCION, 1:1-10

- A. Salutación. Un saludo indiferente, 1:1-5
- B. El tema es enunciado. Una declaración calurosa, 1:6-10

II. Sección **PERSONAL**, 1:11 - 2:14.

La **autoridad del apóstol** y la **gloria del evangelio**.

- A. La experiencia de Pablo en Arabia 1:11-24
- B. La experiencia de Pablo con los apóstoles en Jerusalén, 2:1-10
- C. La experiencia de Pablo con Pedro en Antioquía, 2:11-14

III. Sección **DOCTRINAL**, 2:15 - 4:31

La **Justificación** por la **Fe**.

La fe vs. las obras, la libertad vs. la esclavitud.

- A. La justificación por la fe - la doctrina es enunciada, 2:15-21
- B. La justificación por la fe - la experiencia de los gálatas, 3:1-5
- C. La justificación por la fe - la ilustración de Abraham, 3:6 - 4:18
- D. La justificación por la fe - la alegoría de Agar y Sara, 4:19-31

IV. Sección **PRACTICA** 5:1 - 6:10

La **Santificación** por el **Espíritu**.

El Espíritu vs. la carne, la libertad vs. la esclavitud.

- A. Ser salvado por la fe y el vivir según la ley perpetra el caer de la gracia, 5:1-15.
- B. Ser salvado por la fe y el andar según el Espíritu produce el fruto del Espíritu, 5:16-26.
- C. Ser salvado por la fe y el fruto del Espíritu presenta el carácter cristiano, 6:1-10.

V. LA **CONCLUSION** **AUTOGRAFIADA**, 6:11-18

- A. La misma letra de Pablo, 6:11
- B. El mismo testimonio de Pablo, 6:12-18
 - 1. La cruz de Cristo vs. la circuncisión, 6:12-15
 - 2. La letra de Cristo en el cuerpo de Pablo, 6:16-18
(La nueva circuncisión de la nueva creación)

COMENTARIO:

Gálatas es la polémica de Dios contra toda y cualquier clase de legalismo. La ley no es desacreditada, ni despreciada, ni desatendida. Su majestad, su perfección, sus demandas, su plenitud y propósito se mantienen. Sin embargo, estas mismas cualidades hacen completamente imposible que un hombre llegue por esta ruta a Dios. Se ha abierto otro camino que pasa enteramente por alto la ley para un hombre ser justificado ante Dios. Esta nueva ruta es la fe. La justificación por la fe es el tema con el énfasis puesto sobre la fe.

V. 2 Hay que sobrellevar los unos las flaquezas, la debilidad, las aflicciones, las ansiedades y tensiones de los otros. “Una carga es solamente la mitad de una carga cuando dos la llevan.”

V. 3 Este es uno de los golpes de mandarina de Pablo contra el orgullo.

V. 4 Esta también es una declaración característica de Pablo, que un hombre necesita vigilar bien su propia vida. (1 Co. 16:13; 2 Co. 13:5).

V. 5 *Carga* (griego *fortion*) ser llevada cual carga de un barco; un niño en el seno; una responsabilidad.

Hay las cargas que se pueden compartir; hay las cargas que han de ser llevadas solas. Nacimos solos, nos enfermamos solos, sufrimos solos, hacemos frente a los problemas solos y andamos en el valle de sombra de muerte solos. Comparecemos ante el tribunal de Cristo solos. (Ro. 14:12; 2 Co. 5:10)

V. 6 Esto significa simple y claramente pagar a su pastor. Si alguien le ministra beneficios espirituales, ha de ministrarle a él beneficios materiales.

V. 7 *El principio es enunciado*: Esta es una ley inmutable que opera en toda la esfera de la vida. En la agricultura y horticultura, si usted siembra maíz, siega maíz; si siembra algodón, siega algodón. En la esfera moral usted siega lo que siembra. Jacob, el que engañó a su padre, fue engañado de la misma manera por su tío. A Faraón, el que mató a los niños varones se le murió su propio hijo. Vemos esta ley en vigor en las vidas de Acab y Jezabel, y también en la vida de Pablo.

V. 8 Pablo aplica esta ley al creyente. Dice que el creyente puede sembrar o para la carne o para el Espíritu. El sembrar para la carne conduce a una cosecha de corrupción. El sembrar

La ley procuró exigir el amor, pero falló. Solo el Espíritu puede producir el amor.

La ley restringe - la carne;
El Espíritu constriñe - la naturaleza nueva.

El Espíritu produce lo que Dios exigió bajo la ley. La vida cristiana no es la rectitud moral, la cual es negativa. Es el fruto del Espíritu, el cual es positivo.

La ley hizo un esclavo - el temor;
La gracia hace un hijo - el amor.

V. 24 (Col. 3:3; Gá. 2:20). En todos estos pasajes el pensamiento es que cuando Cristo fue crucificado, el creyente fue crucificado al mismo tiempo. El creyente ahora es unido al Cristo vivo y la victoria no se gana por luchar, sino por entregarse a Cristo. La palabra bíblica es *presentaos*; en un acto de la voluntad (Ro. 6:13).

V. 25 *Andemos* (griego *stoichomen*) significa lo que es fundamental y elemental, proseguir o caminar en orden. (Esta palabra es diferente a la que se usa en el v. 16 para andar.) Significa aprender a caminar. Así como hemos aprendido a caminar físicamente en el método de experimento, así hemos de comenzar a andar por el Espíritu. Es un aprendizaje. Habrá falla y muchas caídas. Lo importante es comenzar, y luego seguir tratando. Esto es realidad más que idealismo.

C. Se salvo por la fe y **el fruto del Espíritu Santo** presenta el **carácter cristiano**, 6:1-10

V. 1 *Falta* es "culpa." El creyente no pierde su salvación cuando peca.

Restaurar es como reparar un hueso roto. *Con espíritu de mansedumbre* se requiere.

Tres epístolas en el Nuevo Testamento citan de Habacuc 2:4, "Mas el justo por su fe vivirá."

Romanos 1:17 pone énfasis sobre *el justo*;
Hebreos 10:38 pone énfasis sobre *vivirá*;
Gálatas 3:11 pone énfasis sobre *por su fe*.

En Romanos el énfasis está puesto sobre el hecho de que el hombre aparte de la ley es justificado ante Dios. En Gálatas Pablo defiende el Evangelio de los que añadirían la ley a la justificación por la fe.

La fe más la ley era lo que impulsaba al Judaísmo.
La fe más nada fue la contestación de Pablo.

Los judaizantes dudaron de la autoridad de Pablo como apóstol y de su enseñanza de que solo se necesitó la fe sencilla para la salvación. Pablo defiende su apostolado, y demuestra la suficiencia del Evangelio de la gracia para salvar.

I. INTRODUCCION, 1:1-10

A. Salutación- **Un saludo indiferente**, 1:1-5

V. 1 Pablo es esta clase de apóstol, no se necesita aquí ningún paréntesis. La palabra *apóstol* es usada en un sentido doble que se da a continuación:

1. Uno de los doce (Hch. 1:21-26)
 - a) Uno que estaba con Jesús durante Su ministerio de tres años (v.21).
 - b) Uno que fue testigo de Su ministerio después de Su resurrección (v.22).
 - c) Uno que fue escogido por Cristo (v.22), Hch. 9:16; 26:17.
2. Un enviado, usado en un sentido más amplio. Pablo, según mi entender, tomó el lugar de Judas (Hch. 14:4,

14 cf. notas sobre Hch.1).

No de hombres - la preposición *apo* lleva el sentido de “no de los hombres,” es decir, no legalista, ni por nombramiento, ni encomienda después de haber asistido a una escuela o de haber tomado un curso prescrito.

Ni por hombre - la preposición *día* indica que no fue mediante el hombre, es decir, no ritualista por medio de la imposición de manos, como por un obispo o tribunal de la iglesia. Ejemplo: el matrimonio envuelve ambos, lo legal (licencia del estado) y lo ritual (ceremonia).

Sino por Jesucristo - Jesús puso Su mano sobre Pablo, y lo llamó y lo apartó para el oficio (Hch. 9:15, 16).

V.2 El saludo es muy frío, breve, formal y seco. Ninguno se menciona personalmente por nombre.

Las iglesias - la iglesia local está en mira, más bien que el cuerpo corporal de creyentes como se ve en Efeso.

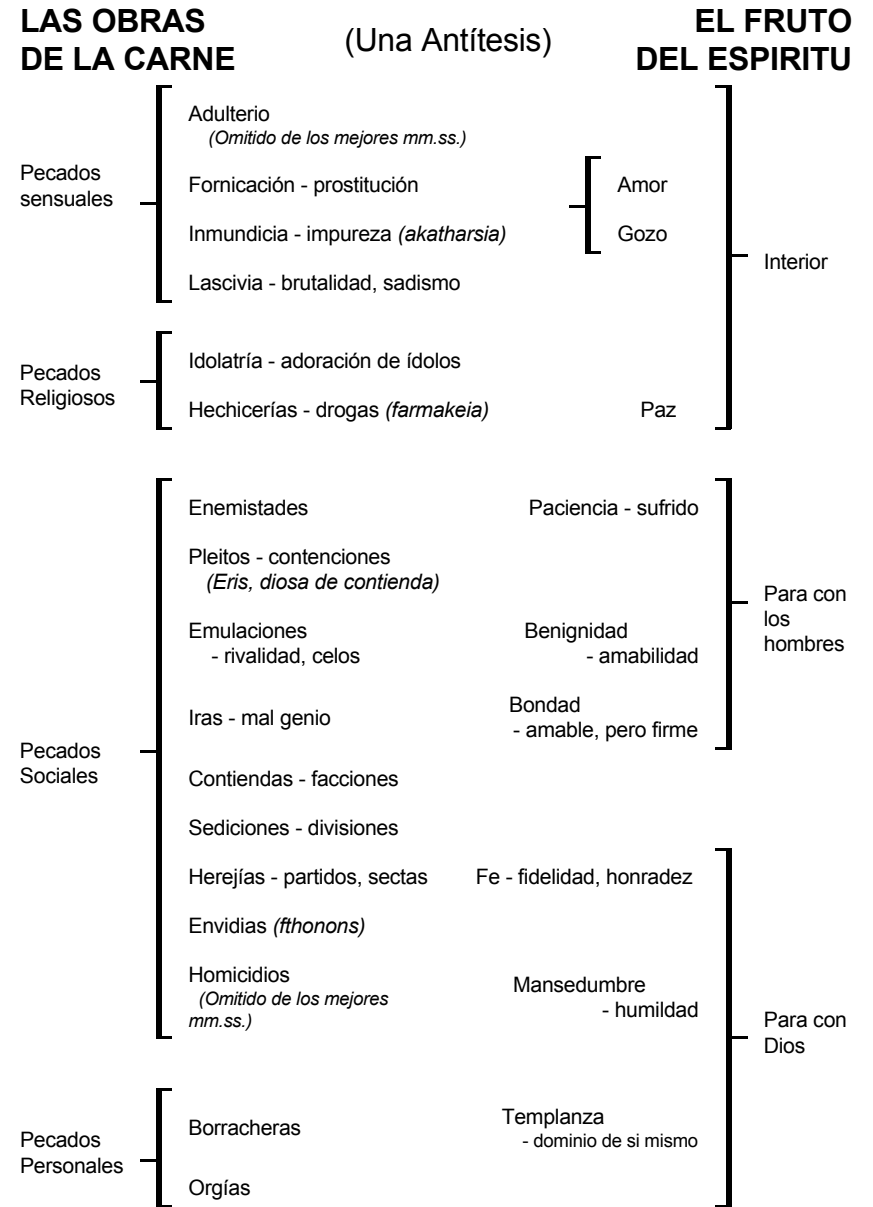
V.3 Este constituye el saludo formal de Pablo en la mayoría de sus epístolas (véase notas sobre Efesios para la explicación).

V.4 *Se dio a sí mismo* - a la mención del Señor Jesucristo, Pablo da principio al tema. Nada se puede añadir al valor de Su sacrificio.

Para librarnos del presente siglo malo - hay un valor presente del evangelio que comprueba su poder y autenticidad.

Conforme a la voluntad de nuestro Dios - El nos puede librar, no conforme a la ley, sino conforme a la voluntad de Dios.

V.5 Dios recibe más de la salvación de un pecador por la gracia, que lo que recibe el pecador. Es para la gloria de Dios.



V. 17 El creyente tiene una naturaleza nueva y una naturaleza vieja. Cristo aclaró esto en un diálogo con Nicodemo (Jn. 3:3-16).

V. 18 El andar según el Espíritu es la antítesis del vivir según la ley (Ro. 8:1-13).

Vs. 19-21 La naturaleza vieja no puede hacer sino *las obras de la carne*. Estas se nombran a fin de que no pueda haber ninguna equivocación en cuanto a si uno vive según la carne, o no.

V. 21 (véase 1 Co. 6:9-11)

Vs. 22, 23 La naturaleza nueva es el instrumento por el cual el Espíritu produce *el fruto del Espíritu*. Esto no se trata del esfuerzo humano ni de hacer “lo mejor que podamos.” Es estrictamente el fruto del Espíritu.

B. El tema es enunciado - **Una declamación calurosa**, 1:6-10

V.6 El evangelio concierne a “la gracia de Cristo.” Los dos aspectos del evangelio (usado de dos sentidos) se dan a continuación:

1. Los hechos - la muerte, el sepelio y la resurrección de Cristo (1 Co. 15:1-4).
2. La interpretación de los hechos - recibidos por la fe más nada (Gá. 2:16)

Aunque los judaizantes no dudaron de los hechos, buscaban añadir la ley a la gracia. (La fe + la ley)

V. 7 Hay un solo evangelio - uno en hecho y uno en interpretación.

Pervertir (*griego metastrefo*) es una palabra fuerte, como es usada en Hch. 2:20 “el sol se convertirá en tinieblas,” y en Stg. 4:9 “vuestra risa se convertirá en lloro.” Tratar de cambiar el evangelio hace que sea lo opuesto de lo que en realidad es.

V. 8 Si algún ángel se atreviera a anunciar otro mensaje que el del mismo Evangelio, sería despedido con una invectiva acérrima.

V. 9 Si otro mensaje es recibido que el del Evangelio, es espurio y falsificado. *Anatema* significa “*ser maldito*.”

El Evangelio excluye todas las obras.

“Más al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.” (Romanos 4:5).

Dios salva tan solamente a una clase de la humanidad, a los malos. El motivo es que esta es la *única* clase. Aun la justicia de

los hombres es como trapo de inmundicia ante Dios. La ley nos condena y tiene que hacernos mudos antes de que la gracia nos pueda salvar.

“Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios.” (Romanos 3:19)

El verdadero inconveniente no se halla en que los hombres deben ser “lo suficiente buenos” para ser salvados, sino en que no son “lo suficiente malos” para ser salvados. La humanidad rehúsa reconocer su condición perdida ante Dios. Esta es la dificultad humana.

Los judaizantes no negaron los hechos del evangelio, sino que los pervirtieron, y por lo tanto eran anatema. El “evangelio” de la ley y la gracia es una mezcla que no tiene ningún poder, ni crecimiento, ni victoria.

Roba la gracia de su bendición, hermosura y gloria;
Roba la ley de su majestad y autoridad.

V. 10 En 1 Ts. 2:4; 4:1 es “*agradar a Dios*” en contraste agradarse a sí mismo y a otros. La predicación del evangelio no es agradable al perdido. Nadie puede agradar a Dios y a los hombres al mismo tiempo.

II. Sección **PERSONAL**, 1:11 - 2:14
La autoridad del apóstol y la gloria del evangelio.

A. **La experiencia** de Pablo en **Arabia**, 1:11-24

V. 11 Los judaizantes dudaron también del apostolado de Pablo. El no era uno de los primeros doce. Dudaron de la validez de la autoridad de Pablo como apóstol.

V. 12 El evangelio de Pablo vino por una revelación directa (*apokalupsis*) de Jesucristo.

V. 10 Pablo confió en que los gálatas al fin rechazarían las enseñanzas de los judaizantes.

V. 13 Pablo presenta 3 métodos para tratar de vivir la vida cristiana, dos de los cuales no tendrán buen éxito. Los tres se dan a continuación:

1. La vida de libertad, vs. 1, 4
2. La vida de la ley, vs. 2, 3, 14
3. La vida de licencia, v. 13

Por el resto de este capítulo Pablo da *el modo de funcionar* del vivir por la libertad. La vida de legalismo no tan solo incluye los Diez Mandamientos, sino también una serie de reglamentos que los creyentes han de guardar. ¡Es posible que ellos guarden todos estos y todavía no vivan la vida cristiana! Hay los que creen que pueden hacer como les da la gana y todavía vivir la vida cristiana. Estos son extremos como los que viven según la ley.

V. 14 Aquí la ley es reducida al común denominador más bajo. Esta es la prueba rigurosa y decisiva de los que creen que están viviendo según la ley.

V. 1 Debe ser predicado un sermón del texto intitulado, “Los Caníbales Cristianos.”

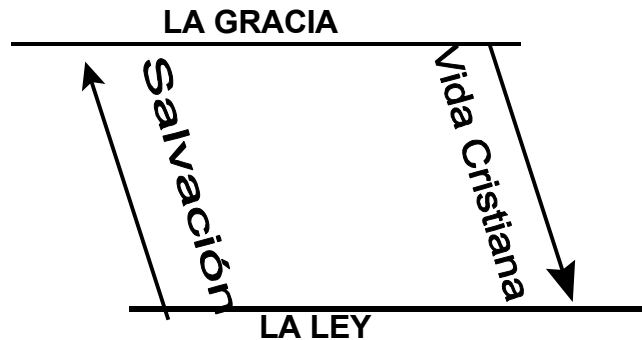
B. Ser salvo por la fe y el **andar según el Espíritu** produce **el fruto del Espíritu**, 5:16-26

V. 16 Aquí se declara el gran principio del vivir cristiano, *andad por el Espíritu*. La palabra para andar es *paripateo*, la cual se refiere a la dirección y al propósito de la vida.

Muchos de los deseos de la carne no son inmortales, aunque son de la carne (la música, el arte y las obras benefactoras, etc.)

que la salvación llegue a ser algo complicado. Nada puede meterse para quitarle a Dios Su gloria. Imagínese que alguien envía una certificación en cuanto al reconstituyente Cofrón diciendo: “Después de tomar 254 frascos, me siento mejor. He preparado también una fórmula mía que he estado tomando junto con el Cofrón.” Se puede ver que tal certificación no tendría ningún valor. El remedio hecho en casa puede haber logrado la curación.

V. 4 *De la gracia habéis caído* no significa el caer de la salvación ni el perderla. Significa tratar de ser salvo por algún otro medio. Usted cae del nivel alto de la gracia al nivel bajo de la ley. El ser salvo por la gracia, y luego el tratar de vivir la vida cristiana por la ley constituye el caer de la gracia.



V. 5 *La esperanza de la justicia* es la única referencia profética en toda la epístola. La única esperanza es la esperanza de la bienaventurada.

V. 6 Ningún aparato legal producirá la vida cristiana. La fórmula es una *fe* sencilla y simple que *obra por el amor*.

V. 7 Pablo reprende a los gálatas. Estaban corriendo bien hasta que llegaron los judaizantes.

V. 9 En la Escritura la levadura siempre se usa como un principio de maldad.

Vs. 13, 14 Pablo ahora llama la religión en la cual él fue criado, el *judaísmo*. Pablo fue salvo no en el judaísmo, ni por el judaísmo sino DEL judaísmo.

Vs. 15-17 Después de su conversión, Pablo fue al desierto de Arabia antes de conferir con los demás apóstoles.

Vs. 18, 19 Pablo luego subió a Jerusalén (Hch. 9:26-29). Pasó menos de tres (3) años en el desierto.

V. 20 Creemos a Pablo o lo hacemos mentiroso.

Vs. 21-24 Pablo reseña sus primeros años después de su conversión.

B. **La experiencia** de Pablo con los **apóstoles** en **Jerusalén**, 2:1-10
(*La unidad del evangelio y la comunicación entre Pablo y los demás apóstoles*).

V. 1 Probablemente, esta es una referencia al Concilio de Jerusalén según está relatado en Hch. 15 cuando Pablo y Bernabé llevaron socorro a la iglesia en Jerusalén según está relatado en Hch. 11:30; 12:25.

Vs. 2-5 La Iglesia en Jerusalén aprobó el evangelio de Pablo. Pablo llevó consigo a Tito, un griego como ejemplo vivo de un gentil que fue salvado por la fe aparte de la ley.

Vs. 6-10 Los apóstoles aceptaron el apostolado de Pablo. Compañerismo (v.9) es *koinonia*, una de las grandes palabras del evangelio, y la expresión más alta de una relación personal. Significa el compartir las cosas de Cristo.

C. **La experiencia** de Pablo con **Pedro** en **Antioquía**, 2:11-14
Oposición al evangelio y convicción en cuanto a la conducta.

V. 11 Pablo en realidad reprendió a Pedro.

Vs. 12-14 En la iglesia apostólica todos participaban en una fiesta de amor. Cuando los gentiles entraron en la iglesia, se planteó un problema porque ellos comieron carne que había sido ofrecida a los ídolos, y carne que fue prohibida comer según la ley mosaica. Pues, pusieron dos mesas. Pedro comió con los gentiles hasta que los ancianos llegaron de Jerusalén. Luego emprendió la retirada a la mesa donde se servían los alimentos preparados de acuerdo al ritual judío. Su conducta indicó que él condenó la mesa de los gentiles. Aunque tenía libertad de comer en cualquiera de las dos mesas, no tenía ningún derecho de comer en la mesa de los gentiles y luego retirarse como si fuera malo. Por su conducta estaba poniendo bajo la ley a los gentiles.

III. Sección **DOCTRINAL**, 2:15 - 4:31

La justificación por la fe.

La fe vs. las obras, la libertad vs. la esclavitud.

A. La justificación por la fe, la **doctrina** es enunciada 2:15-21

V. 15 *Nosotros*- Pablo se identifica con los judíos. Los judíos de aquel entonces tenían por pecador al gentil en contraste a sí mismo bajo la ley.

V. 16 Esta es una declaración clara y sencilla de la justificación por la fe. El *hombre* (griego *antropos*) es el término genérico que significa ambos, los gentiles y los judíos.

Justificados (griego *dikaioo*) el haber “declarado justo a uno,” y no el hacerlo justo. Un pecador, el que es culpable ante Dios y queda bajo condenación, es declarado ser justo con Dios sobre la base de su fe en la redención en Cristo. No es simplemente el perdón de pecados, una substracción, sino también la adición de la justicia de Cristo. Es declarado justo. El judío tuvo que renunciar a la ley y tomar su lugar como pecador

gracia. Ha de hacer una elección. Si usted trata de ser salvado por Cristo y también por la ley, no es salvo.

“He aquí, yo Pablo os digo que si os circuncidáis, de nada os aprovechará en Cristo.” (Ga. 5:2)

IV. Sección **PRACTICA**, 5:1 - 6:10

La santificación por el Espíritu

El Espíritu vs. la carne, la libertad vs. la esclavitud.

A. Ser salvo por la fe y **el vivir según la ley** perpetra **el caer de la gracia**, 5:1-15

Entramos ahora en una nueva sección de esta carta. Pablo sigue su manera acostumbrada de escribir. Después de dar doctrina, concluye con una aplicación práctica. Pablo siempre habla de lo práctico.

V. 1 Pablo desafía al creyente a *estar firme* en primer lugar en la libertad de la gracia, antes de que empiece a andar por la fe en el poder del Espíritu. La ley no es la regla de fe para el creyente.

V. 2 Este es uno de los versículos más sobresaliente de toda la Escritura. Pablo no está diciendo que el confiar en otra cosa que en Cristo significa que usted no es salvo, ya ha dicho esto. Está diciendo que usted confía en Cristo y también confía en otra cosa, entonces usted no es salvo.

V. 3 Aun el ponerse el símbolo de la ley, lo cual es la circuncisión, significa que usted está obligado a guardar toda la ley. Santiago da el lado negativo:

“Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos.” (Stg. 2:10)

Es la fe y nada más, la que salva al pecador. Dios no permitirá

relación íntima y amable que existe entre un hijo de Dios y el Padre.

V. 7 Esto no significa que un hijo de Dios ahora no peca. Todavía retiene su naturaleza vieja.

V. 8 Pablo describe los ídolos como vanidades, nada son.

V. 9-11 Volver a la ley ahora que son salvos por gracia es lo mismo como el volver a su idolatría pasada. *Conociendo a Dios*, no por la ley sino por la fe en Cristo.

V. 12-18 Esta es una palabra personal y cortés que se introduce en esta sección. Es obvio que el aguijón en la carne de Pablo era una enfermedad de los ojos (vs. 14, 15). No estarían dispuestos a sacar sus ojos por él si el aguijón en la carne de Pablo fuera una enfermedad de los pies.

D. La justificación por la fe - la **alegoría** de Agar y Sara 4:19-31

Todo en esta sección es un contraste entre Agar y Sara. Agar, y toda referencia a ella bajo otras figuras representan la ley. Sara y toda referencia a ella bajo otras figuras representan la fe en Cristo.

V. 21 En realidad no habían oído la ley. El dar de la ley no fue bello ni agradable, sino aterrador (véase Ex. 19:16-18; 20:18, 19).

V. 24 No se debe leer, “*es una alegoría*,” sino “*hay en ello una alegoría*.” Es un evento histórico que contiene una alegoría.

Un niño nacido de una mujer esclava era esclavo.

Vs. 30, 31 Abraham no pudo tener ambos hijos, el hijo de Agar y el hijo de Sara. Tuvo que hacer una elección. Pablo está diciendo que usted no puede ser salvado por la ley y por la

para poder ser salvo por la fe en Cristo. Ninguna declaración podría ser más dogmática ni clara que la de “por las obras de la ley nadie será justificado.”

V. 17 El sentido de este versículo parece que desde que el judío tuvo que renunciar a la ley para ser justificado por Cristo, y por lo tanto tomar su lugar como pecador, ¿es Cristo, el que le hace pecador?. No, pues, el judío como el gentil fueron pecadores por naturaleza y no pudieron ser justificados por la ley como ya habían demostrado.

“Ahora, pues, ¿por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar? Antes creemos que por la gracia del Señor Jesús seremos salvos, de igual modo que ellos.” (Hch. 15:10, 11)

V. 19 Este es el gran principio que Pablo declara aquí en Romanos. Fuimos ajusticiados como pecadores en Cristo. “Por nosotros lo hizo pecado.” Ahora somos llamados a vivir para Dios por un nuevo principio que declara en el próximo versículo.

V. 20 Fuimos crucificados hace 1900 años cuando Cristo fue crucificado. La nueva vida del creyente es la vida de Cristo que es vivida por él mediante el poder del Espíritu Santo.

V. 21 La *justicia* es “la justificación.” *Por demás* significa “*en vano*” o “*sin causa*” v.g. Cristo dijo, “Sin causa me aborrecieron” (la misma palabra).

B. La justificación por la fe - la **experiencia** de los **gálatas**, 3:1-5

V. 1 Aquí empieza una serie de 6 preguntas que Pablo hace a los gálatas. ¿Quién os fascinó..? puede ser parafraseada así, “¡Sois insensatos!” ¿Qué os ha entrado?

Presentado es literalmente “publicado por medio de carteles”

o “pintado.”

V. 2 Nunca recibieron el Espíritu mediante la ley. El Espíritu Santo es evidencia a la conversión.

“Más vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él.” (Romanos 8:9)

“En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa.” (Ef. 1:13).

El evangelio es verdad sin consideración a experiencia. El evangelio es objetivo. La experiencia corrobora al evangelio.

“Y nosotros somos testigos suyos de estas cosas, y también el Espíritu Santo, el cual ha dado Dios a los que le obedecen.” (Hch. 5:32)

Vs. 3-5 El evangelio es suficiente, la experiencia lo confirma.

C. La justificación por la fe - **la ilustración** de Abraham, 3:6 - 4:18

V. 6 El texto citado en Génesis 15:6. El incidente a que se refiere es después del encuentro de Abraham con los reyes del Oriente en su recobro de Lot y negativa de no aceptar nada de los reyes de Sodoma y Gomorra. Dios se le apareció a Abraham para asegurarle de que había hecho bien en rehusar tomar los bienes diciendo: “Yo soy tu escudo, y tu galardón será sobremanera grande.” Abraham le recordó a Dios que él no tenía hijo. Dios guió afuera a Abraham para mirar los cielos de noche y le pidió contar las estrellas. Dios prometió una descendencia sin número a Abraham. Fue entonces que Abraham creyó a Dios, y dijo un amén a Dios. La fe de Abraham

puesto en manos de un siervo o esclavo. El juega con los niños de los esclavos y lo disciplinan los esclavos adultos.

V. 2 *Hasta el tiempo señalado por el padre* es la frase importante. Esto señala el día cuando el niño llegue a ser un adulto crecido con todos los derechos y privilegios legales relativo a ello.

V. 3 Israel bajo la ley fue como un niño bajo la disciplina del ayo.

V. 4 Al tiempo determinado por Dios, Dios el Padre envió a Dios Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley. Guardó la ley en todo.

V. 5 Cristo hizo esto para un propósito doble que se da a continuación:

1. Para redimir a aquellos que estaban bajo la ley, lo cual significa que ya no están bajo la ley.
2. Para que pudieran recibir la adopción de hijos.

Adopción (griego *huiothesia*) significa literalmente “colocación como un hijo.” Ahora vamos a volver a la costumbre romana. Un día el padre del hijo nota que su hijo ha crecido. Convida a todos los parientes a presenciar la ceremonia de la *toga virilis*. El padre pone un manto sobre el muchacho y un anillo en su dedo. Aquel anillo, una sortija con sello, es la firma del padre. El muchacho ahora es un hijo crecido. Ningún esclavo lo puede tocar ahora, pues no se atreve. Tiene la autoridad de edad madura. Dios nos trae en Su familia como hijos crecidos, capaces de entender la verdad divina (1 Co. 2:9, 10, 13, 14; 1 Jn. 2:20, 27). El santo maduro y el bebé en Cristo del mismo modo necesitan del Espíritu Santo que les enseñe la verdad divina. La ley nunca hizo esto para el hombre.

V. 6 Este es otro logro de la gracia de Dios que la ley ni se atrevió a ofrecer. *Abba* es una palabra íntima que denota la

“A los suyos vino, y los suyos no le recibieron. Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios; los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios.” (Jn. 11-13)

La herejía más detestable hoy es la de la paternidad universal de Dios y la hermandad universal de los hombres. Jesús dijo a los príncipes religiosos, “Vosotros sois de vuestro padre el diablo” (Jn. 8:44). La ley nunca pudo lograr que el pecador tenga calidad de hijo.

V. 27 *Bautizados en Cristo*, el bautismo del Espíritu nos pone en el cuerpo de Cristo y somos identificados con El.

V. 28 Había 3 grandes divisiones en el mundo romano, las cuales se dan a continuación:

1. Racial y religiosa - judío y gentil
2. Social y clase - esclavo y libre, la mitad de los que vivían en el Imperio Romano eran esclavos, 60 millones eran esclavos, y 60 millones eran libres.
3. El mundo del varón y el mundo de la mujer - varón y mujer.

V. 29 Todos en Cristo pertenecen a la misma familia, y todos participan de la herencia.

Capítulo 4

Vs. 1-5 Esta sección enseña la doctrina de **la adopción**. Aquí la palabra adopción no tiene la misma connotación que tiene en nuestro concepto. Una pareja ve a un pequeñito bello en el orfanato y toman medidas legales para hacer que el pequeñito sea suyo. Esta es la adopción en nuestra sociedad contemporánea. Sin embargo, el pensar aquí sigue la práctica de la sociedad romana en el primer siglo d. C.

V. 1 *Niño* (griego *nepios*), un menor en el hogar romano fue

le fue contada por justicia. Las obras de Abraham, desde que la ley todavía no fue dada, no pudieron tener nada que contribuir a la salvación de Abraham. Se trató de la fe y nada más.

V. 8 ¿Cuándo predicó el evangelio a Abraham Dios? Véase Gn. 22:17, 18. Fue cuando Abraham ofreció a Isaac sobre el altar como un sacrificio humano. El sacrificio de Isaac es una de las figuras más buenas del sacrificio de Cristo. Aunque Cristo escatimó al hijo de Abraham, Dios “no escatimó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros.” (Ro. 8:32). Santiago escribió lo siguiente en su epístola:

“¿No fue justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar?” (Stg. 2:21)

Esto aconteció al final de la vida de Abraham y se refiere al sacrificio de Isaac. Su acto de ofrecer a su hijo fue “la obra de fe,” y no obras de la ley. Pablo dijo que Abraham fue justificado por la fe antes de que ninguna obra, antes de que Isaac naciera. Esto hace evidente que las escrituras de Pablo y de Santiago no estén en pugnas.

V. 9 Dios salva al pecador sobre la misma base que salvó a Abraham, sobre la base de la *fe*.

V. 10 La palabra importante aquí es *permaneciere*. Ninguno jamás ha podido guardar la ley todo el día y la noche, las 24 horas de todos los días, los 8 días de la semana, las 52 semanas del año, ni en pensamiento, ni en palabra, ni en hecho. La ley tan solo pudo condenar, la fe justifica.

V. 11 Aun el Antiguo Testamento puso en claro el hecho de que el *justo por la fe vivirá* (Hab. 2:4).

V. 12 La fe y la ley son principios contrarios para la salvación y para el vivir. Una invalida la otra. La ley exigió que el hombre viviera según la ley. Cualquier justicia que él pudiera acumular

sería inferior a la justicia de Dios. La justicia del hombre siempre se llama “trapo de inmundicia.”

V. 13 El texto citado aquí es Deuteronomio 21:23. Esta fue una ley bien extraña desde que el método de la pena de muerte bajo la ley, fue el de apedreamiento. Si el crimen fue atroz, el cuerpo del criminal era tomado después de la muerte y colgado para mostrar lo serio del crimen. (Dt. 21:22, 23). “Maldito (de Dios) todo el que es colgado en un madero.” La cruz se llamaba un madero (*xulon*) en Hch. 5:30; 10:39; 13:29; 1 P. 2:24. No estamos bajo la ley porque Cristo nos ha redimido de la maldición de la ley.

V. 14 Cristo tomó nuestro lugar para que pudiéramos recibir lo que la ley nunca pudo hacer. El Espíritu es el don peculiar en esta edad de la gracia.

Vs. 15-18 El sentido de esta porción es que la ley, la que vino 430 años después de la promesa de Dios a Abraham no puede ser alterada ni invalidada. Cuando dos hombres hacen un pacto, un miembro del acuerdo no puede alterarlo más tarde para satisfacer algún deseo personal. El original ha de quedar inviolado. La promesa de Dios a Abraham no puede ser abrogada. En realidad Dios la confirmó en Cristo.

Simiente (v. 16) se refiere específicamente a Cristo (véase Gn. 22:18). Cristo dijo:

“Abraham vuestro padre se gozó de que había de ver mi día; y lo vio, y se gozó.” (Jn. 8:56)

V. 19 ¿Por qué fue dada la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones. *Hasta* indica que fue temporaria. La ley revela pecado, el pecado ya había venido.

El hombre no es un pecador sofisticado, ni refinado, ni educado, sino un pecador por naturaleza, en su ser natural es un pecador primitivo e inculto. La ley es un espejo para revelar

la mancha sucia. Usted no la quita lavando el espejo. Dios ha provisto junto con el espejo un lavamanos:

Hay un precioso manantial
De sangre de Emmanuel,
Que purifica a cada cual
Que se sumerge en él.

La ley verifica que el hombre es pecador y que nunca es santo.

V. 21 La ley no pudo dar vida. El hombre ya está muerto en delitos y pecados. El hombre necesita de vida, solo la fe en Cristo puede dar vida.

V. 22 El hombre se halla en un estado de pecado y el único remedio es la fe en Cristo. La ley es inexorable e inalterable. “El alma que pecare, esa morirá.” (Ez. 18:20)

Vs. 23-25 Aquí la palabra clave es *ayo* (griego *paidagogos*) y no tiene nada que ver con un maestro de escuela en nuestro contexto del día de hoy. El término señaló a un esclavo o siervo en un lugar romano que estaba encargado del niño que nació en el hogar. Le daba de comer, lo vestía, lo bañaba y le daba nalgadas al niño en el hogar. Cuando el pequeño llegó a la edad de asistir a la escuela, lo guió por la mano llevándolo a la escuela. Así es como recibió el nombre de *paidagogos* o pedagogo. La ley guió por la mano al género humano, llevándolo a la cruz diciéndole, “necesitas de un Salvador.” La ley nos entrega a Cristo. Ahora estamos bajo Cristo. No estamos bajo la ley.

V. 26 La fe en Cristo tan solo puede hacernos hijo legítimos de Dios. El israelita individual nunca fue hijo, sino tan solamente siervo. Aunque David era varón conforme al corazón de Dios, la Escritura lo llama, “David mi siervo.” Nicodemo era legalista y religioso hasta la punta de los dedos, mas no era hijo de Dios. Jesús le dijo: “Os es necesario nacer de nuevo.”